

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGETICOS

- TEMAS:** 1.Solicitud de la ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Superintendencia de Electricidad.
Expediente: 00469-2005-PLO-SE.
- 2.Proyecto de Ley Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energías y de sus Regímenes Especiales, Procedente del Poder Ejecutivo. Expediente: 00491-2005-SLO-SE.
- 3.Proyecto de Ley que constituye el marco regulatorio básico que se ha de aplicar en todo el territorio nacional, para incentivar y regular el desarrollo y aprovechamiento de cualquier fuente de energía alternativa no tradicional y renovable. Presentado por el Senador Andrés Bautista García. Expediente: 00019-2005-PLO-SE.

FECHA: Miércoles 21 de septiembre de 2005

HORA: 10:00 a. m.

LUGAR: Salón A de Comisiones

Presentes:

Senadores:

Senador Angel D. Pérez Pérez, Presidente de la Comisión

Vicente Castillo

Enrique Miguel Seijas García

Pedro A. Luna Santos

Asesores:

Roger Pérez De la Paz

Julio Pérez Agramante

Efigenio Jáquez

Invitados.

Ing. Francisco Antonio Méndez, Superintendente de Electricidad y Presidente del Consejo de Administración de la Superintendencia de Electricidad

Ing. Eduardo Quincoces Batista, Superintendencia de Electricidad

Ing. Juan B. Gómez Almánzar, Superintendencia de Electricidad

Senadores ausentes:

Melania Salvador de Jiménez

Ramiro Espino Fermín

Tomás E. Durán Garden

Con excusa válida:

Celeste Gómez Martínez

SINTESIS DE REUNIÓN

La reunión se inició a las 10:30 de la mañana con las palabras introductorias del Senador Angel Dignócrates Pérez Pérez, quien después de disponer la lectura del Decreto No. 870-04, mediante el cual se designan los miembros del Consejo de Administración de la Superintendencia de Electricidad, les concedió la palabra a los invitados.

Ing. Francisco Méndez, Superintendente de Electricidad y Presidente del Consejo de Administración de Electricidad.-

Agradeció la invitación y expresó que el hecho de que nombramientos como el suyo sean ratificados por el Congreso Nacional, le da mayor legitimidad al accionar de los funcionarios públicos. Dijo además que más allá de lo que dicen sus semblanzas, está el compromiso con la reforma al sector eléctrico que se ha venido implementando desde el año 1992. Concluyó diciendo que, desde la Superintendencia de Electricidad, está a entera disposición de los señores Senadores.

Ing. Eduardo Quincoces Batista, Miembro del Consejo de la Superintendencia de Electricidad.-

Destacó que ya una vez, específicamente en el período comprendido entre los años 1998 y 2000, fue miembro del Consejo de la Superintendencia de Electricidad, y desde entonces ha venido trabajando en el sector eléctrico, poniendo sus capacidades al servicio de los mejores intereses del país; agregó que está y estará siempre a la disposición de este honorable Senado de la República en cualquier asunto que pueda ser de utilidad.

Ing. Juan B. Gómez,

Miembro del Consejo de la Superintendencia de Electricidad.-

Expresó su satisfacción por haber sido invitado a esta reunión. Continuó diciendo que la Superintendencia de Electricidad está para evitar que esas empresas eléctricas, las cuales constituyen un monopolio, no abusen de los usuarios. Por eso es que los miembros de esa institución necesitan ese aval que les da la ratificación por parte del Congreso Nacional. Así podrán aplicar la Ley 125-01 hasta donde la misma lo permita. Terminó diciendo que esté a entera disposición de los señores Legisladores.

Después de haber escuchado la exposición de los señores invitados, el Senador Angel Pérez Pérez les concedió el turno a los honorables Senadores, para que expresaran sus inquietudes y/o comentarios.

Senador Vicente Castillo.-

Expresó que la exposición de los invitados fue bastante clara, y sus semblanzas son excelentes, y que lo más importante es la forma en que ellos van a realizar el ejercicio de sus funciones. Por lo que de su parte no hay inconvenientes en refrendar sus designaciones.

Senador Enrique Miguel Seijas García.-

Felicité al Ing. Francisco Méndez por su observación al señor Presidente de la República de que la Ley General de Electricidad, No.125-01, prevé la ratificación de su designación por parte del Congreso Nacional. Dijo también que al ver su currículo se dio cuenta de que estamos en buenas manos y que por lo tanto emitirá su voto favorable al momento de ratificar su designación.

Luego de estas intervenciones se dio por terminada la primera parte de la reunión, por lo tanto, la Comisión agradeció a los invitados su presencia, y los mismos se retiraron.

Respecto al segundo punto de la reunión, que consiste en los numerales 1 y 2 referidos en el tema de la presente acta, el Presidente de la Comisión expresó que a partir de la próxima reunión se inician los trabajos para analizar y discutir los proyectos de referencia. En ese sentido les comunicó a los Senadores presentes que el Senado solicitó al Presidente de la Cámara de Diputados, la conformación de una Comisión Bicameral para tales fines. Dijo también que en lo adelante se coordinarán Vistas Públicas, y se invitarán a las personalidades del sector energético.

CONCLUSIONES

- Rendir informe favorable del Decreto No. 870-04, mediante el cual se designan los Señores Francisco Méndez, Eduardo Quincoces y Juan Vásquez, como presidente y miembros del Consejo de Administración de la Superintendencia de Electricidad, luego de que la Comisión reciba oficialmente el Decreto No. 912-04, mediante el cual se designa al señor Juan Bautista Gómez, como miembro del referido consejo, en sustitución del señor Juan Vásquez.
- Convocar la Comisión Bicameral de Asuntos Energéticos, cuya conformación ha sido solicitada al Presidente de la Cámara de Diputados, para el martes 27 de septiembre del año que discurre, a las 10: 00 a. m.

Hora de cierre: 11:30 A. M.

*Santo Domingo de Guzmán, D. N.
22 de septiembre de 2005
Responsable: Mártires Cedano*